



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0479 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de septiembre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a oficiar al Sr. Intendente Regional, a fin de que tenga a bien informar los antecedentes existentes sobre tendencias y perspectivas de aumento de consumo de agua potable o, en su caso, demanda de la población actual y su crecimiento futuro proyectado para la localidad de Chanavayita, en el orden de dotación de agua potable, servicio de alcantarillado y la infraestructura asociada, materia que refleja la preocupación de la población de residentes y sus dirigentes, considerando que el abasto diario actual experimenta frecuentes cortes de suministro.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani, Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; y José Lagos Cosgrove.

No se registra el voto del Sr Lautaro Lobos Lara por ausencia en Sala al instante de la votación.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 2 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA